

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

¡ALO PARIS! ¡AQUI MOSCÚ!

El olor que se encuentra en todos los interiores rusos. Los campanarios del Kremlin y los tulipanes de San Basilio. ¿Vela en su gran hornacina de cristal? El cuadro de Nicolás II. En cinco años el nuevo Moscú habrá reemplazado al Moscú actual. Cada Club posee su compañía y su teatro. El cinema ha tomado un desenvolvimiento considerable. Extrema camaradería entre oficiales y soldados.

De regreso de una misión oficial a Moscú, creo que interesará a los lectores el conocer mis impresiones recogidas en algunas notas llenas de "sprit" y "pintoresquismo".

Rusia es una cantera gigantesca. Una inmensa escuela. En fin, he aquí la frontera rusa y la visita a la Adriana, en donde se lee en cuatro lenguas la divisa: "Proletarios de todos los países, uníos".

Aquí se deja, para volverlo a coger a la vuelta, el confortable abrigo burgués de las costumbres restringidas, de los prejuicios, de las ideas y de las conveniencias sin las cuales la vida para nosotros no sería vida.

Aquí comienza el olor específico que existe en toda Rusia, olor que se encuentra en todos los interiores rusos del mundo.

Moscú, Moscú, un cielo bajo, nieve tornada en bola. Bloques de hielo, estalactitas que penden de los techos, torbellinos de gente, mil cosas que desfilan a galope y la fatiga de tres noches de tren que os arroja agotado en un butacón.

Pasada la noche, el sol, que ha perforado el espeso telón gris, hace reoír los campanarios del Kremlin y los tulipanes de San Basilio. El águila imperial de los tsarones, dominada por la bandera soviética, mira la sombra de los muros del Kremlin que oculta el mausoleo de Lenin.

Las cinco. Una campana tañe lejana. Dos mil personas que esperan, comienzan a desfilar en filas compactas bajo el ojo inquisidor de los guardias rojos.

A veinticinco pasos, en la Plaza Roja, reposa Lenin. ¿Duerme? ¿Vela en su gran hornacina de cristal? ¿Quién está más pálido? ¿El dictador o los inmóviles centinelas que le guardan? Las mujeres sollozan dulcemente. Sobre la rampa de mármol se deslizan manos crispadas y arriba, la muchedumbre echa fuera a aquellos que ya han visto a aquél cuya alma flota sobre el territorio de siete Repúblicas y cuya efigie se presenta en todas las manifestaciones de la vida pública o privada.

Este hombre pequeño debía tener un dinamismo extraordinario. Su retrato con gorra de visera, la exposición de su vida en la película de Dziga Vertoff "Las tres canciones de Lenin", dan fe de ello.

Lenin pertenece ahora a la leyenda y a las mujeres del Este, en lentas melopeas, cantan lo que fue, lo que hizo y lo que es la obra que le ha sobrevivido.

Una impresión terrible y grandiosa es la que se desprende del Museo de la Revolución, en donde desfilan como en un kaleidoscopio, los centenares de revueltas que se desenvuelven desde los primeros levantamientos cosacos hasta la jornada de Octubre de 1917.

Aquí, el cuaderno personal de Nicolás II, la página abierta, tiene esta inocente confesión: "Me acaban de dar cuenta del motín de los marinos del Mar Negro" (1905); ¡es increíble! Sin embargo soy muy amado del pueblo!

Un pequeño velador amarillo, es la mesa de Lenin, cuyo cajón secreto ha escapado a todas las investigaciones. Todos los Sherlock Holmes de la policía zarista han pasado indiferentes cerca de él. Sin embargo, muchas veces han reclinado en sus flancos de documentos que, descubiertos, hubieran hecho fusilar al futuro jefe de la revolución.

Este es un Museo que guarda una especie de gusto de sangre en la garganta. La visión dantesca os persigue hasta que en un pequeño café un te copioso pueda apenas devolver al ritmo de la agitación moscovita.

Los turistas que van a Rusia, tienen la gran sorpresa al saber que el Kremlin no es un lugar de peregrinación y que Stalin en carne y hueso no es una atracción turística. Es preciso contentarse con su imagen que está muda en todas partes con la de Lenin. Los grandes hombres políticos, los periodistas importantes, no han conseguido verle.

La palabra "soviet" es para muchos sinónimo de pequeñas reuniones en donde reina una amable camaradería. Nada menos exacto. En Moscú, el Consejo de los Soviets de la Villa está compuesto de rusos auténticos y de algunos extranjeros elegidos por los trabajadores de la villa, que administran localmente. La vieja muralla china estorba la circulación. En quince noches un ejército

de camiones la engulle. Grandes avenidas tienen una pavimentación defectuosa y en algunos días la avenida está transformada.

Las viejas casas que estaban el plan de urbanización, son echadas abajo en algunas horas; el Metro— un palacio de mármol en el Ural— va a atravesar ahora la villa. A pesar de los siete meses de invierno anuales, en que es imposible edificar, puede asegurarse que en cinco meses el nuevo Moscú habrá reemplazado al actual. Se han hecho los mayores esfuerzos para aportar una solución a la crisis de lo confortable, pero hay tanto que hacer que se corre de antemano a lo indispensable y este indispensable comienza en las condiciones del bienestar en la fábrica.

Una fábrica en los alrededores de Moscú; fábrica de 20.000 obreros y obreras. Se oyen algunas voces, el director general discute con una mujer, el médico jefe de la fábrica. El primero quiere salvaguardar la estética de los locales, el médico considera la cuestión como accesoria. Ante todo, desea que el punto de vista médico esté perfectamente resuelto, la mecánica y la higiene, antes que la arquitectura. La discusión es larga; finalmente los obreros podrán proceder a los cuidados que necesita su estado en un tiempo récord, con una decoración lujosa. Taylor, no hubiese previsto esto!

Cada día, cada hora que pasa, se ve una mejora del medio de vida; se habla de aumentar los salarios y abaratar el coste de la vida, todavía bastante elevado si se relaciona con las declaraciones de las amas de casa moscovitas.

El arte en todos sus terrenos, forma parte de la vida práctica. El arte teatral acaba de ser sancionado por una maravillosa exposición retrospectiva en donde se han expuesto maquetas en número de docenas, y cinco mil dibujos.

Cada Club y Dios sabe cuántos hay, posee su cuadro y su teatro. El mismo ejército tiene sus trajes especializadas. El antiguo teatro Francés de Leningrado acaba de montar una nueva "Carmen" que no carece ni de originalidad ni de vida, aunque se la respeta escrupulosamente la música y el ritmo. En Moscú, las veladas teatrales son numerosas.

El Cinema es el órgano de transmisión y de ligazón entre el Poder y la colectividad. Se han instalado 131.600 puestos en todo el país. El Gobierno dice que los procedimientos sonoro-visuales son los únicos capaces de elevar muy rápidamente el nivel intelectual de las masas.

El cinema documental, científico y técnico ha tomado un desenvolvimiento considerable; todos los organismos del Estado apoyan el cinema.

Al ejército se le ve poco, pero se adivina en todas partes. Su preparación es visible en los films y en el teatro. Bien equipado, dotado de una moral elevada, goza de gran prestigio. Pacíficos por ideal y por necesidad los soviets son autores de esta frase: "Nosotros no queremos ni un pedazo de territorio de otro, pero no toleraremos jamás que se toque un pedazo del nuestro".

La motorización del ejército bajo todas sus formas, es llevada con vigor y la extremada camaradería que reina entre oficiales y soldados no excluye una disciplina rigurosa.

Clasifiquemos nuestras notas. He aquí la frontera. Descolguemos nuestro ropaje burgués; otra civilización nos aguarda.

P. Richar

(Prohibida la reproducción)

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALA

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don José Losada Rodríguez, don Francisco Cabrera Redondo, don Francisco del Cerro Arroyo y don Manuel García Medinilla.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Garduqui Urdandiá, recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Los estudiantes de la Escuela de Veterinaria han dado hoy por terminada la huelga que sostenían como protesta contra el traspaso de los servicios de la Cria Caballar al ramo de Guerra, habiéndose reintegrado a sus clases.

He decretado la reapertura de los centros obreros de Valenzuela, Espejo y Monturque y continuo el estudio de los expedientes para hacer lo propio con los demás centros clasurados que estén dentro de la ley de Asociaciones y no se hallen sujetos a procedimiento judicial.

La próxima semana se constituirá el Patronato de Protección a la Vejez.

Terminó diciendo el gobernador que hoy se reunirá la Junta de Protección de Menores.

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALA

TRIBUNALES

Causa por resistencia

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, por el delito de resistencia, contra Luis Alegre Rubio.

Se impuso al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Tenencia ilícita de armas

En la Sección segunda de Urgencia, conoció ayer el Tribunal de Urgencia, de la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Juan Cuadro Bustos, por tenencia ilícita de armas.

Condenóse al procesado a tres días de arresto y 250 pesetas de multa.

Sentencias

La Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Juzgado de la Derecha de Córdoba, procesado Eduardo Santos Chamizo, delito hurto. Condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Hinojosa del Duque, Pedro Jiménez Mata, estafa. Dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas o diez días de arresto.

Castro del Río, Rafael Córdoba López, robo. Dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

La Rambla, Alfonso Ruiz Delgado y Mateo Vázquez Ortiz, robo. Dos meses y un día de arresto mayor y 35 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en las siguientes causas:

Bujalance, Manuel Arjona Hernández y Alfonso Rojas García, robo. Dos meses y un día de arresto mayor.

Fuente Obejuna, Andrés Cubero Pérez, hurto. Dos meses y un día de arresto mayor.

Lucena, Manuel Nieto Campos, desobediencia. Absuelto.

Diputación provincial de Córdoba

Cédulas personales de Alcolea y Cerro Muriano

Se pone en conocimiento de los contribuyentes residentes en la barriada de Alcolea, que durante los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, los cobradores de cédulas personales a domicilio, se personarán en dicha barriada, para llevar a cabo la cobranza de las pertenencias al período voluntario del año en curso y las de la barriada de Cerro Muriano se efectuará en los días 25 y 26 del actual.

DE LA PROVINCIA

Detención de un escandaloso

La Guardia civil de La Carlota ha detenido a Fernando Prieto Hernández que promovió un gran escándalo en el casino de dicho pueblo.

Hurto de aves

En Cañete de las Torres han sido detenidos por la benemérita, Diego Rojas, Fernández, Francisco Marrugosa Rojas y Diego Fernández Rojas, autores de un hurto de seis gallinas cometido en la Granja Avícola de aquel pueblo.

MADRID AL DIA EXPANSION

No solo Italia desea expansionarse. Madrid también. No hace cinco años era relativamente fácil encontrar en las afueras de Madrid un Hotelito o una casita pequeña con su jardín o patio, donde poder armonizar las ventajas de una gran capital con la sencillez apacible y pueblerina. Era por aquellos tiempos en que el general Primo de Rivera aconsejaba en serio a los españoles en sus declaraciones, que debían criar conejos para cooperar eficazmente a su mejoría económica y a la de la nación. ¡Y lo que somos los españoles! El mismo espíritu de la contradicción. Entonces nadie quería criar conejos, porque las casas de los arrabales madrilenos que justamente podía prestarse a ello, en zonas que tenían más de campesinas que de urbanas, no las quería nadie a ningún precio.

Más quizá para hacer bueno el refrán de que el valor de las cosas no se sabe hasta que se ha perdido, o también posiblemente porque de día en día la gente va adquiriendo la costumbre anglosajona de no vivir en el corazón de las ciudades sino en las afueras, que es donde se puede disfrutar de más aire, más sol y más silencio, el hecho es que hoy ya no se encuentra una casita chafeta económica, en ninguno de los sitios a donde lleguen, aunque malamente, las vías de comunicación.

Diríase que el ideal de un considerable porcentaje entre los madrilenos es dedicarse, aunque tardamente, a aquella cria de conejos que aconsejaba el general Primo de Rivera. Los que siempre hemos vivido en las afueras, en parte por convicción y en parte también por costumbre adquirida en otras tierras, estamos asombrados al ver como se pueblan los campos y solares de los alrededores.

La urbanización, aunque precaria y llena de peros, avanza de día en día como una marea de edificaciones. La ciudad se expande como un pulviscillo alborotando sus tentáculos como si a los que vivimos fuera nos quisiera atrapar de una vez.

El afán especulador hace que en los solares circundantes se alcen casas, mejor aún caserones de varios pisos y muchos corredores. Sus muros suprimen el sol de nuestros patios y jardincillos. Como las gentes que poblarán estas casas-columenas no serán de las clases más elegantes y cultas de la sociedad, pronto empezarán las grescas y los escándalos. En fin; tendremos que irnos.

¿A dónde? Como hace dos años, nos hemos vuelto a lanzar por la amplitud de la estepa que rodea a la ciudad. Quisiéramos volver a encontrar un sitio como el que acababan de estropearlos; a donde llegase el tranvía o el autobús y en donde los edificios modernos no hayan proyectado su negra y horrorosa sombra. Pues bien; estos sitios no los hay.

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALA

UN ROBO

Hace varias noches, dos individuos cometieron un robo en el kiosco que hay a la salida de la avenida de Medina Azahara.

Para ello violentaron la cerradura del kiosco y se apoderaron de un reloj de pared, un abrigo de niña, color grana, una botella de litro de jarabe de refrescos, dos medias botellas de vino y dos botellas de agua de "Solares".

Una pareja de la Guardia civil que se dirigía a su cuartel, vio en los jardines de la Victoria a dos sujetos, los cuales, al acercarse la benemérita, trataron de ocultar unos objetos que llevaban.

Los guardias les dieron el alto y aquéllos emprendieron la fuga, abandonando en su huida los efectos que llevaban.

Tales efectos eran los robados en el kiosco, que fueron recogidos por la Guardia civil.

Esta efectúa activas diligencias para detener a los autores del hecho.

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALA

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EL VATICANO HA INICIADO UNAS CONVERSACIONES CERCA DEL GOBIERNO ITALIANO PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO CON ETIOPIA. EN UNA NUEVA DISTRIBUCION DE FONDOS PARA OBRAS CON DESTINO A REMEDIAR EL PARO OBRERO HAN CORRESPONDIDO A CORDOBA 442.712 PESETAS. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los exministros señores Giménez Fernández, Marraco, del Río y Royo Villanova, a don Teodoro Aguilar, al subsecretario de Agricultura y a los diputados señores Becerra, Salgado, López Varela, Ramos y Casas.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que había informado acerca de la situación internacional. Añadió que las últimas noticias recibidas eran francamente optimistas sobre una fórmula de arreglo del conflicto italoabisinio, a cuyo efecto se habían iniciado ya unas negociaciones.

—¿Por parte de Francia? — preguntó un periodista.

—No — contestó el señor Lerroux — por parte del Vaticano.

El ministro de la Gobernación comentó las manifestaciones del señor Lerroux, diciendo que el Vaticano se había dirigido al Gobierno italiano iniciándose unas conversaciones para una posible fórmula de arreglo.

—¿Se han ocupado ustedes de los periódicos suspendidos? —

—Sí — contestó el señor de Pablo Blanco — pero no ha recaído ningún acuerdo.

Me han entregado en el Consejo un cheque de 20.000 pesetas con destino a los jefes y oficiales heridos en Asturias.

Al salir de la Presidencia el señor Gil Robles, un periodista le preguntó: —¿Se ha ocupado el Consejo de la combinación de gobernadores? —

—No; ha sido un Consejo muy tranquilo y sin nada interesante.

El señor Lucía facilitó a los informadores la acostumbrada referencia verbal del Consejo.

—El ministro de Estado — comentó diciendo el señor Lucía — ha informado acerca de la situación internacional en relación con el conflicto italoabisinio.

Después se trató extensamente de las negociaciones comerciales con varios países sobre los cuales se tiene una impresión francamente favorable.

Ha quedado ultimado con Hungría un convenio comercial por el cual este país se compromete a adquirir 125.000 quintales métricos de naranjas.

También se ha ultimado otro tratado con la República de Santo Domingo, por virtud del cual se reducen los derechos arancelarios para nuestros aceites, conservas, cebollas y otros productos.

El ministro de la Gobernación ha informado acerca de la concentración de izquierdas que se celebrará el domingo en Madrid y de las medidas de precaución que se adoptarán para evitar alteraciones del orden público.

También informó acerca de la situación de Asturias que es satisfactoria y se acordó que una delegación especial de los ministerios de Trabajo y Obras Públicas, la Dirección de Montes, un jefe superior de policía, el gobernador general de aquella región y el comandante militar, cooperen a la labor que las autoridades vienen desarrollando.

El señor de Pablo Blanco mostró al Consejo un gráfico demostrativo de la disminución de la delincuencia, especialmente los atracos.

En el mes de Enero se registraron 41 atracos, en Mayo 18, en Junio, 17 en Julio 11, en Agosto 11 y en Septiembre 6.

Con respecto a la situación interior, los ministros de la Gobernación, Trabajo y Obras Públicas hicieron referencia al paro obrero, resuelto en varias zonas.

En el ramo de la construcción ha

quedado solucionado totalmente el paro.

El Gobierno ha acordado evitar peligrosamente los abusos de algunos industriales que han elevado escandalosamente el precio de los materiales ante la gran demanda.

En Cataluña la situación es satisfactoria.

El Gobierno se ha informado de que en algunos centros de Madrid se jugaba y ha tomado el acuerdo de no tolerar ninguna clase de juego que pueda considerarse como de azar, a cuyo efecto se impondrán severas sanciones a los individuos y entidades.

El ministro de Instrucción Pública se ocupó de la campaña que viene haciendo la Prensa respecto a las obras del teatro de la Opera y desmintió la noticia de que van a ser abandonadas aquellas obras.

El Consejo ha acordado el nombramiento de una ponencia que pondrá la solución definitiva que deba darse a este enojoso asunto.

El señor Rocha dió cuenta de las gestiones que realiza para organizar una temporada de ópera que quizá se celebre en el teatro María Guerrero.

LA NOTA OFICIOSA

Cuatrocientas mil pesetas para obras de caminos vecinales en la provincia de Córdoba

La nota oficiosa del Consejo contiene, entre otros asuntos de menor interés, una nueva distribución de fondos para obras, encaminadas a remediar el paro obrero, importante 900.000 pesetas.

De esta cantidad corresponden a Córdoba 442.712 pesetas, con destino a los siguientes trabajos:

Camino de Adamuz a Obejo, 25.000 pesetas.

Camino de Santa María de Trasierra por la Fuente de la Vibora al río Guadiato, 25.000.

Prolongación del camino de Córdoba a Obejo por los Villares a la carretera de Almadén, kilómetro 20, 25.000.

De la carretera de Almodóvar del Río al kilómetro 12 de camino de Santa María de Trasierra, 25.000.

Del camino de Villaviciosa al de Villanueva del Rey, 25.000.

Del camino de Lucena a Córdoba, kilómetro 71 de la Cuesta del Espino a Málaga al puente sobre el río Anzur en el kilómetro 98 de la carretera de Montoro a Rute, pasando por la sierra de Ara, 25.000.

Del camino de Canalejo al de Obejo, 25.000.

Del camino de San Cayetano al Molinillo de Sansueña, 35.699.

Del camino de Palenciana al kilómetro 106 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, 55.718.

Del camino interprovincial de Fuente Caliente a Corquista, 25.000.

Del kilómetro 29 de la carretera de Belmez a Cabeza de Vaca a Valsequillo, 25.000.

Del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute, al kilómetro 6 de la Rute a Montoro, 3.294.

Carretera de Pedroche a El Guijo, 25.000.

Carretera de Bujalance a Valenzuela, segundo y tercer trozo, 25.000.

Carretera de Obejo a su estación, primero y segundo trozos, 25.000.

Carretera de Posadas a La Rambla, cuarto, quinto y sexto trozos, 25.000.

PANERIA

Enorme surtido en cortes de traje de moda para caballero, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

También se acaba de recibir infinidad de artículos de novedad para vestidos y abrigos para señoras y señoritas.

Todo el nuevo surtido es a base de artículos buenos y preciosos de OCA-SION. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus sucursales, que ahorrarán dinero.

Precio fijo verdad.

GRAN TEATRO. (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1935
A las 6'30 y 10'30 noche.—NUEVO Y FORMIDABLE PROGRAMA.—DOS PELICULAS DE ESTRENO.—Primer: ¡Acontecimiento! ES...

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado a las seis y media y diez y media.—Estreno de la producción hablada en español, CENA A LAS OCHO, interpretada por las doce más destacadas estrellas de la constelación Metro.—Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro, la película americana LA ULTIMA EMBOSCADA.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—A las seis y media, ocho y media y diez y media, CENA A LAS OCHO, en español.

Don Joaquín de Pablo Blanco y su acertada labor como ministro de la Gobernación

Los vaivenes de la política muchas veces, originan frecuentes cambios de Gobierno y con ello el nombramiento obligado de nuevos ministros. En el actual Gabinete, figura un cordobés ilustre al frente del ministerio de la Gobernación, alto cargo, no exento de responsabilidades que exige una táctica especial y un profundo conocimiento de cuanto con ese importante departamento del Estado se refiere.

La designación de esta relevante figura del partido radical para la cartera de referencia, ha constituido y constituye un gran acierto indudablemente, si tenemos en cuenta los méritos atesorados por el nuevo ministro y querido paisano, de los cuales, muchos cordobeses, podemos dar fe. No pretendemos, ni lo intentamos siquiera, rebucar vocablos retumbantes para encomiar la brillante actuación del señor de Pablo Blanco; todos los que nos honramos con su amistad más o menos íntima, conocemos su normas de conducta y creemos llegada la hora de dedicar estos renglones, llenos de sinceridad al noble cordobés que merced a una bien entendida dignidad, fe inquebrantable y trabajo honrado, llegó a escalar la alta magistratura que ocupa.

Justo premio al recio temperamento y gran inteligencia de este esclarecido hijo de Andalucía, cuyos postulados siempre han sido la justicia y ejemplaridad en sus procedimientos dignos de toda loa. Su corazón abierto a todas las generosidades, su cariñoso trato y asequibilidad son motivos más que suficientes para contar con los innumerables amigos que posee y de los que frecuentemente escuchamos palabras de elogio. Nosotros nos complacemos también en tributárselos, deseando al señor ministro de la Gobernación muchos éxitos en la difícil y elevada misión que le está encomendada para bien de España.

S. M. y P. de L.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

ENSEÑANZA NACIONAL

Permiso El director general de Primera Enseñanza ha concedido a doña Magdalena Rodríguez Mata, maestra de Encinas Reales, permiso para cursar estudios en la Facultad de Pedagogía.

Certificado de descuento

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Cuenca, ha pedido a la de Córdoba, el certificado de descuento de don José Archen Presquet, maestro que fué de Montemayor.

El homenaje al secretario de la Diputación provincial

Ayer se reunió la Comisión organizadora del homenaje que se ha de tributar al secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blas, al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de su nombramiento para dicho cargo.

Presidió el presidente de la Diputación señor Troyano Moraga y asistieron el depositario de la Corporación provincial señor Fernández Márquez, el secretario del Ayuntamiento de esta capital señor Carretero Serrano, el del Ayuntamiento de El Carpio señor Díaz Caneja y el señor Luna (don Antonio).

Se acordó que el homenaje consista en el ofrecimiento al señor López y López de Blas de un pergamino y un álbum, los cuales se les entregarán en un banquete con que será obsequiado el día primero de Diciembre.

El repetido homenaje será patrocinado por la Diputación, el Colegio de Secretarios y la Asociación de empleados provinciales.

Además la Diputación pedirá al Gobierno que conceda a don Filiberto López una condecoración como premio a su relevante labor.

Al precio de Butaca 1'50 se estrena hoy en el TEATRO DUQUE DE RIVAS la gran producción en español, CENA A LAS OCHO por las doce mejores estrellas de la "Metro"

La inauguración del "Hogar y Clínica de San Rafael"

Continúan activándose los preparativos para la inauguración del "Hogar y Clínica de San Rafael", que se verificará, según venimos anunciando, el domingo, a las once en punto de la mañana.

Han sido invitadas al acto las Sociedades obreras de Córdoba, pero el repartidor ha devuelto varias invitaciones por no haber encontrado el domicilio social de algunas de aquellas. Si las Sociedades que se encuentran en este caso desean asistir pueden solicitar las invitaciones del Padre Superior de dicho "Hogar y Clínica de San Rafael", llamando al teléfono 337 (Villa Azul).

El domingo los autobuses y taxis harán servicios rápidos entre la capital y el establecimiento de referencia, desde las nueve y media de la mañana.

El doctor D. Julián de Cabo especialista en diabetes ha trasladado su consulta a la calle de Sevilla, núm. 16.

BANCO DE ESPAÑA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3,50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

PARA CANJEAR LAS EMITIDAS AL 5 POR 100 EN 23 DE OCTUBRE DE 1933, QUE VENCEN EL DIA 23 DEL ACTUAL, Y SUSCRIPCION A METALICO POR LA CANTIDAD QUE SE SOLICITE A REEMBOLSO

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de Octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de Enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de Enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoratias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo, y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100, con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3'50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de Octubre de 1937, debiendo a tal fin conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las verdicias, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto a los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en la Sucursal donde se hallasen depositadas hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, ya en otro caso se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3'50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten se realizará por medio de corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 23 del actual, en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y estos, en su día, por las carpetas provisionales, que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

- a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente, y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.
b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.
c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.
d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.
Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá este a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.
En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

EL MEJOR COCHE QUE EXISTE HOY DIA UN FORD DE 8 O 10 CABALLOS FORD EN CORDOBA A. BAENA VENZALA

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha regresado a Madrid, después de haber permanecido varios días en Córdoba el Excmo. señor don Leopoldo García Durán, inspector general del Timbre.

Durante su estancia en esta capital fué atendido y acompañado por su compañero don Luis Ruiz de Castañeda, distinguido amigo nuestro.

—Ha marchado a Madrid don Carlos Vázquez de la Torre con su distinguida esposa.

A petición propia ha sido destinado a la Intendencia de Marruecos el capitán de dicho Cuerpo don Juan Navarro Fernández, que hasta ahora había venido prestando sus servicios en Córdoba.

—Las señoritas Elena y María Bravo han marchado a Madrid donde pasarán unos días con sus hermanos los señores de Benítez.

—Ha regresado de Madrid don Victorio Bartolomé Milla.

—Ha marchado a Madrid la respetable señora doña Dolores de la Secada, viuda de Suárez Varela, en unión de su hijo don Manuel.

CENA A LAS OCHO en español, no es una película más, es la mejor película de la marca "Metro" Véala hoy sábado en el TEATRO DUQUE DE RIVAS Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—María Josefa Recio Casares, Dolores Granados Alba, Antonio Espinosa García, Manuela Rodríguez Gómez, Francisca Solís García y Manuel López García.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Enrique Romero Campos y Manuel Pérez Reyes. Defunciones.—Rafael Segura Peña, de 14 años y Rafael Zafra Pérez, de 55 años.

Sociedad concesionaria del Estado para la compra y retirada de trigos de esta provincia

Relación de los tenedores de trigos cuyas partidas han sido liquidadas pudiendo hacer efectivo el importe de las mismas en la oficina establecida en el Avenida del Gran Capitán, número 35, bajo, de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables:

- Préstamo 1.357, Rosa Navarro Lora, 2.046'76 pesetas; préstamo 2.095, Juan Medina Benítez, 809'57; préstamo 7.905, José García Malagón, 4.488'80; préstamo 8.468, José Avila García, 2.201'93; préstamo 5.324, Dolores Lara Ceballos, 3.305'59; préstamo 2.096, Domingo Fernández Mañuel, 350'45; préstamo 688, Miguel León Lorite, 624'02; préstamo 5.540, Joaquín Suárez Cuadrado, 1.132'63; préstamo 16.787, Manuel Gallardo Dávila, 566'15; préstamo 20.825, Joaquín Ruffo Mellado, 78'91; préstamo 17.251, Félix Benavente Araujo, 235'66; préstamo 17.233, Manuel Gómez Caballero, 398'38; préstamo 5.436, Juan Lozano Lozano, 3.993'46; préstamo 5.438, Cecilio García García, 5.287'54; préstamo 14.108, Sixto Perales Gabete, 673'55; préstamo 977, Juan del Moral Medina, 2.685'68; préstamo 8.139, Juan Tripania Ruiz, 335'15; préstamo 17.180, Manuel Jiménez Blé, 4.244'08; préstamo 4.470, Miguel Fernández Burgos, 1.157'07; préstamo 3.165, José Merino Cejas, 340'60; préstamo 5.347, Juan Antonio Mira Rivas, 1.020'78; préstamo 1.849, Cipriano Velasco Velasco, 1.472'51; préstamo 13.077, Martín García Rojas, 2.331'72; préstamo 11.991, Pedro Rojas Román, 1.093'95; préstamo 292, Pedro Cerezo Román, 1.047'72; préstamo 1.204, Alfonso Rojas Galán, 2.266'99; préstamo 1.203, Esteban Rojas Román, 1.832'17; préstamo 293, Alfonso Mejías García, 988'15; préstamo 1.451, Antonio Galán Velasco, 2.272'12; préstamo 285, Rodrigo González Arenas, 1.123'22; préstamo 74, Andrés García Torrero, 7.594'82.

ESTRABICOS (Bizcos)

El Oculista Doctor Alonso consultará a cuantos deseen corregirse este defecto en el Hotel Meridional, Ramírez de Arellano, 6, los días 17, 18 y 19 de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Don Carlos Leston Figueroa

Ha fallecido en esta capital a la avanzada edad de 78 años el culto abogado y notario don Carlos Leston Figueroa.

El finado nació en Cienfuegos (Cuba) y cursó sus estudios en la Universidad de Madrid.

Hombre modesto y sencillo quiso vivir aislado de todo, aquello que no fuera su hogar y consagrado por entero al estudio y al trabajo, logrando por su bondadoso carácter, conquistarse el aprecio de cuantas personas le trataron.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

El duelo fué numerosísimo y en él estaban representadas todas las clases sociales.

Los restos del señor Leston recibieron sepultura en un panteón familiar, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Enviamos el pésame muy sentido a la familia doliente.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en su local del edificio de la Diputación provincial.

Se ruega a los señores académicos la asistencia porque han de ultimarse los detalles de la sesión inaugural del curso, la cual se efectuará en breve, en la que el académico y secretario de la Corporación señor la Torre del Cerro leerá el discurso de apertura.

No esfuerce su vista

¿Necesita gafas? Tienda le ofrece un variado surtido a buen precio.

Los exploradores cordobeses

Los exploradores celebrarán mañana una excursión al lugar denominado "Arroyo del Duende".

El punto de reunión para la salida será la Torre de la Malmuerta (Casa del explorador) a las siete y media de la mañana y emprenderán la marcha a las ocho.

El regreso se efectuará a las seis de la tarde.

Bien hecho

El agente del Cuerpo de Vigilancia don Ricardo de la Fuente ha detenido a Miguel Méndez Reina y Juan Heredia Martín, que vendían novelas pornográficas en la Plaza de la República.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO con siete habitaciones, todas exteriores y cuarto de baño, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin núm. Para verlo y tratar en el almacén de Maderas de frente a San Cayetano.

Insultos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a María Luque Aragón, que en la calle de Emilio Castellado insultó a Marcelina Pérez Bello.

Escandaloso

Ha sido detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad el vendedor ambulante de Lotería Rafael Moreno López, por que en la calle de San Alvaro promovió un gran escándalo.

Detención de sospechosos

En las inmediaciones de la Estación Central de los ferrocarriles han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad Juan Diego Martínez, Torcuato García Vázquez, Enrique García Trujillo, Juan Antonio Moreno Molina, Jerónimo Carrillo Ruiz, Matías Viña Moya, José Teruel Pradillo, Vicente Luque Monreal, José Gutiérrez Díaz, Luis Cristóbal Antoraz, José García Iranzo, Mariano Palma Solórzano, Francisco Rodríguez Martínez y Manuel Fernández Romero, individuos sospechosos e inculmentados.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital el acreditado comerciante don José Peláez Deza.

El finado, merced a su perseverancia en el trabajo, a su extraordinaria laboriosidad y a sus excelentes dotes de carácter que le conquistaban generales simpatías, dió gran impulso a sus negocios y logró crearse una posición desahogada.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar ésta irreparable pérdida.

Accidente

Ayer en la calle de Málaga, un automovil dió un golpe al joven de 15 años Manuel Poyato Hidalgo, causándole erosiones en el muslo izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro. INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel. LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS TRATO DE VARIOS ASUNTOS DE CATALUNA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia se trató de diversas cuestiones referentes a Cataluña.

Como el señor Pich y Pons es gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona tiene exceso de trabajo y además este ha aumentado al levantarse el estado de guerra y pasar los asuntos de orden público a la jurisdicción civil.

En vista de estas consideraciones se acordó que en el próximo Consejo se haga la designación de gobernador general de Cataluña.

Se habló también de algunas anomalías observadas en el ejercicio de la censura de Prensa en Cataluña.

Se da el caso de que actúan de censores don funcionarios que fueron secretarios particulares de los señores Dencás y Companys. El Gobierno ha acordado revalorarlos sin perjuicio de que puedan realizar otros servicios.

El ministro de Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto reformando el Código penal en el sentido de acelerar los trámites para los delitos de Prensa.

El monumento a Pablo Iglesias

Como parece que en el monumento que ha de erigirse a Pablo Iglesias en el Parque del Oeste, figuran algunos relieves inadecuados, entre ellos uno en que aparece la Guardia civil dando un cargo para disolver a un grupo de obreros, el Gobierno ha acordado pedir el proyecto con el fin de examinarlo y adoptar la resolución que estime conveniente.

El ministro de la Guerra declara que el Cuerpo de suboficiales no ha sufrido menoscabo alguno pues el desempeño servicios indistintos no supone quebrantamiento para la dignidad de nadie.

Manifiesta que no se puede equiparar a los suboficiales y sargentos a los oficiales en lo que se refiere a su actuación como defensores en los Consejos de guerra.

Finalmente ofrece ocuparse de otros aspectos que ha señalado el señor Manglano.

Este retira la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Varios diputados defienden enmiendas que son rechazadas por la Comisión y son aprobados algunos artículos.

El señor Alonso Rodríguez pide votación para el artículo 12 y se aprueba por 121 votos contra 21.

Se desechan otras enmiendas al artículo 13.

El señor Chapaprieta indica la conveniencia de que el artículo sea redactado de nuevo con el fin de que las Sociedades actuales puedan acudir a los concursos para el establecimiento de líneas marítimas.

La Comisión accede y el presidente suspende el debate.

Prosigue la discusión del proyecto relativo a la restricción de las fábricas de azúcar y sacarina.

El señor Aizpún dice que el problema hay que resolverlo teniendo en cuenta la producción de España en general.

Se lamenta del abandono en que se ha tenido la cuestión remolachera, lo que ha hecho que en algunas comarcas se agudice el problema de manera alarmante.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

Don Hermenegildo Casas dice que en las provincias donde se han restablecido las garantías no se aprecian las ventajas de la vuelta a la normalidad puesto que siguen clausurados los Centros de izquierda y las Casas del Pueblo y hay millares de presos gubernativos.

Anuncia una interpelación acerca del asunto y hace resaltar que las anomalías constitucionales que denuncia afectan muy particularmente a la provincia de Córdoba.

Termina diciendo que no se le alcanza qué razones pueda tener el Gobierno para faltar de esa forma a los preceptos constitucionales.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que se ha ordenado a los gobernadores que levanten la clausura a las Casas del Pueblo sobre las que no pese ninguna decisión judicial.

Por último acepta la interpelación que le ha anunciado el señor Casas.

El señor Barcia ruega al ministro de Industria que se ocupe de fijar la contingencia de la pasta de madera para la fabricación de papel.

El presidente levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ACERCA DE UNA DENUNCIA REFERENTE AL JUEGO

En el Congreso se anunció a los periodistas que el Gobierno les iba a entregar una nota importante y se produjo la natural expectación.

Dicha nota, que fue facilitada en la Presidencia del Consejo de ministros, dice así:

"Ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suscrita por un extranjero, cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, formulando acusaciones contra determinadas personas por supuestas irregularidades cometidas en el ejercicio de funciones públicas.

El Gobierno ha tramitado oficialmente esta denuncia al fiscal de la República con el propósito de que practique una amplia y escrupulosa investigación".

El señor Chapaprieta recibió después a los periodistas y estos le dijeron que la nota había producido gran efervescencia.

"Pues no hay motivo para ello—contestó el jefe del Gobierno— por que se trata de que venían circulando unos rumores acerca de supues-

tos hechos relacionados con el juego y las personas inculpadas se han dirigido al Gobierno pidiendo que se envíe al juzgado la denuncia con el fin de que se aclare todo, pues no quieren que ni en rumores siquiera ande mezclada su honorabilidad. Desde luego el hecho ha sido denunciado por un extranjero insolvente. Pero ante la petición de que he hablado el Gobierno acordó enviar el documento a los Tribunales para que esclarezcan lo ocurrido.

El señor Giménez Fernández habla de la reforma electoral

En los pasillos de la Cámara abordaron los informadores al exministro de Agricultura señor Giménez Fernández y le hicieron algunas preguntas relacionadas con la modificación de la ley electoral.

El señor Giménez Fernández insistió en su criterio de que lo más conveniente es el sistema proporcional.

Esos que creen —continuó diciendo— que si se adopta el sistema proporcional vendrá un régimen fascista, se equivocan. Hay que desecharse ese temor por que es absurdo.

Terminó manifestando que para restablecer el sistema de mayorías sería necesario volver a los antiguos distritos.

La discusión de los presupuestos

El jefe del Gobierno dijo ayer a los reporteros que creía que el jueves comenzará la discusión de los presupuestos y para tratar exclusivamente de este asunto se prorrogarán las sesiones hasta las diez de la noche.

Firma del presidente de la República

El señor Alcalá Zamora firmó ayer los siguientes asuntos:

Nombrando secretario general del Gobierno en el Golfo de Guinea a don Carlos Yáñez Ruiz.

Declarando a extinguir los Cuerpos auxiliares de servicios técnicos de la Armada y disponiendo que su personal pase a cubrir distintas plazas en las Maestranzas y Arsenales.

Creando el cargo de jefe de las Escuelas de la Armada.

Nombrando director general del Tesoro a don Arturo Forcal y de Propiedades a don Pedro Gárate.

Provincias

JAÉN

Cogida de "El Estudiante"

Jaén. En la corrida de toros verificada ayer con motivo de la feria, el bicho lidiado en tercer lugar cogió a "El Estudiante", que fue asistido en la enfermería de la fractura del tabique nasal, conmoción cerebral y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

CORUNA

Detención de un revolucionario

Ferrol. La benemérita ha detenido al cabo fogonero de la Armada Antonio Sánchez Moreira, que tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Dicho individuo se había fugado del Hospital.

Presenta una herida de arma de fuego en la pierna izquierda.

También se detuvo a Manuel Sánchez Caral, en cuya casa se hospedaba Antonio.

CADIZ

Accidente automovilístico

Algeciras. Un automóvil ocupado por la marquesa de Povar y su hija la marquesa del Zarzal chocó con un árbol resultando la segunda con diferentes heridas de pronóstico reservado.

FRANCISCO CALZADILLA LEON

Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubió de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El domingo 20 de Octubre de 1935, grandiosa novillada

A las cuatro menos cuarto de la tarde

SE PICARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUE

Seis bravos novillos toros

DESECHO DE TIENDA Y CERRADO, DE LA ACREDITADA GANADERIA DE LOS SEÑORES HIJOS DE RUFINO MORENO SANTAMARIA, (DE SEVILLA), PARA

DIEGO DE LOS REYES
(DE SEVILLA)

JESUS GONZALEZ "EL INDIO"
(DE MEXICO)

PASCUAL MARQUEZ
(DE SEVILLA), CONSIDERADO COMO VERDADERO FENOMENO DEL TOREO

El despacho para la venta de entradas y localidades estará abierto en la taquilla del Gran Teatro, desde el jueves 17. Horas, de 3 a 7.

Extranjero

La guerra italoabisinia

Un desfile espectacular de tropas ante el emperador de Abisinia

Addis Abeba. El emperador acompañado de todos los ministros pasó revista a las grandes concentraciones de tropas etíopes llegadas de diversos puntos para dirigirse al frente.

Esta concentración es la más grande que se ha conocido desde que comenzó el reinado de Haile Selassie.

Desfilaron ante el "negus" 115.000 soldados al mando del ras Mulugeta. Este tiene 72 años y tomó parte en la guerra de 1896 contra los italianos.

Cuando dicho jefe descendió del caballo y se aproximó al emperador redoblaron treinta y dos tambores.

El "negus", después de felicitarle, le dijo:

—No somos nosotros quienes hemos querido esta guerra. Han sido los italianos. Todos tenemos que morir y vale más que nada morir por nuestra patria. Si Italia tiene ametralladoras nosotros también las tenemos. Además contamos con la ayuda de Dios.

Después dirigió una arenga a las tropas recomendándoles ciega obediencia a sus jefes.

Le hizo algunas recomendaciones, entre ellas esta:

No laveis los uniformes. Dejados que se pongan sucios, pues así seréis menos visibles. Cuando derrotéis al enemigo entonces tendréis uniformes bien limpios.

El emperador vestía por primera vez uniforme de generalísimo y presenció el desfile desde un trono recubierto de paño, y resguardado del sol por una enorme sombrilla verde.

Los jefes de las tropas adornaban sus cabezas con pieles de león y los caballos iban engalanados con paños de seda escarlata.

Francía prestará apoyo a Inglaterra en el caso de que ésta fuera agredida por Italia

Paris. Ayer por la mañana se entrevistó el señor Laval con el embarador de Inglaterra.

El presidente del Gobierno francés explicó al representante británico el sentido de la contestación dada a la pregunta de Inglaterra acerca de si Francia le prestaría apoyo naval en el caso de que fuera agredida repentinamente por Italia.

Dijo que Francia está dispuesta a cumplir el párrafo tercero del artículo 16 del pacto de la Sociedad de Naciones.

Esto significa que está decidida a tomar parte en las responsabilidades colectivas, o sea que la contestación es favorable a la pregunta hecha por Inglaterra.

El señor Laval conferencia con el mariscal Petain

Paris. El primer ministro celebró una extensa conferencia con el mariscal Petain.

Parece que tratarán de las medidas que adoptará Francia para hacer efectivas las sanciones eventuales de carácter técnico contra Italia.

En vísperas del nuevo avance

Roma. Las noticias recibidas de Abisinia confirman que se está en vísperas de realizar un nuevo avance al Sur de Adua y con dirección a Makale.

Las tropas italianas tropiezan con grandes obstáculos para internarse en el país.

Asmara. Las tropas italianas tropiezan con grandes obstáculos para internarse en Abisinia.

Uno de los mayores inconvenientes

SE ADMITE

Huesped en familia. Precios económicos. Mateo Inurria, 5.

SAN JUAN

ALMACEN DE CARBONES DE TODAS CLASES DE

ESTEBAN SECO DE HERRERA

PICON DE ORUJO. PICON DE MONTE (DE ENCINA). LOS CARBONES SE SIRVEN COMPLETAMENTE CRIBADOS. CALLE FERNANDO DE CORDOBA. TELEFONO, 1 4 4 8.

PARA LOS SANTOS

Podrá Vd. hacer sus encargos de CORONAS, RAMOS y FLORES NATURALES, llamando al teléfono número 2851, Huerta del Alcázar, de A. Cabello, donde encontrará el mejor surtido, variedad y precio.

Rogamos a nuestra clientela que haga sus pedidos con alguna anticipación al objeto de servir lo mejor posible.

LOS SURTIDOS MAS COMPLETOS

Y de más novedad en artículos para trajes y abrigos de caballero, en las Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento). Precios directos iguales a los de fábrica.

¡NOVIAS! ¡NOVIOS!

Los muebles que necesitan para su hogar los comprarán si visitan la

Casa Aranda

Fabricación mecánica de toda clase de muebles. Talleres especializados en TAPICERIA

Exposición: REJAS DE DON GOME, SIN NUMERO

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Clemente Vacas Morales

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523. CORDOBA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media.

El señor Manglano defiende una proposición pidiendo que se proceda a la reorganización del Cuerpo de suboficiales.

El ministro de la Guerra declara que el Cuerpo de suboficiales no ha sufrido menoscabo alguno pues el desempeño servicios indistintos no supone quebrantamiento para la dignidad de nadie.

Manifiesta que no se puede equiparar a los suboficiales y sargentos a los oficiales en lo que se refiere a su actuación como defensores en los Consejos de guerra.

Finalmente ofrece ocuparse de otros aspectos que ha señalado el señor Manglano.

Este retira la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Varios diputados defienden enmiendas

que son rechazadas por la Comisión y son aprobados algunos artículos.

El señor Alonso Rodríguez pide votación para el artículo 12 y se aprueba por 121 votos contra 21.

Se desechan otras enmiendas al artículo 13.

El señor Chapaprieta indica la conveniencia de que el artículo sea redactado de nuevo con el fin de que las Sociedades actuales puedan acudir a los concursos para el establecimiento de líneas marítimas.

La Comisión accede y el presidente suspende el debate.

Prosigue la discusión del proyecto relativo a la restricción de las fábricas de azúcar y sacarina.

El señor Aizpún dice que el problema hay que resolverlo teniendo en cuenta la producción de España en general.

Se lamenta del abandono en que se ha tenido la cuestión remolachera, lo que ha hecho que en algunas comarcas se agudice el problema de manera alarmante.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

Don Hermenegildo Casas dice que en las provincias donde se han restablecido las garantías no se aprecian las ventajas de la vuelta a la normalidad puesto que siguen clausurados los Centros de izquierda y las Casas del Pueblo y hay millares de presos gubernativos.

Anuncia una interpelación acerca del asunto y hace resaltar que las anomalías constitucionales que denuncia afectan muy particularmente a la provincia de Córdoba.

Termina diciendo que no se le alcanza qué razones pueda tener el Gobierno para faltar de esa forma a los preceptos constitucionales.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que se ha ordenado a los gobernadores que levanten la clausura a las Casas del Pueblo sobre las que no pese ninguna decisión judicial.

Por último acepta la interpelación que le ha anunciado el señor Casas.

El señor Barcia ruega al ministro de Industria que se ocupe de fijar la contingencia de la pasta de madera para la fabricación de papel.

El presidente levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ACERCA DE UNA DENUNCIA REFERENTE AL JUEGO

En el Congreso se anunció a los periodistas que el Gobierno les iba a entregar una nota importante y se produjo la natural expectación.

Dicha nota, que fue facilitada en la Presidencia del Consejo de ministros, dice así:

"Ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suscrita por un extranjero, cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, formulando acusaciones contra determinadas personas por supuestas irregularidades cometidas en el ejercicio de funciones públicas.

El Gobierno ha tramitado oficialmente esta denuncia al fiscal de la República con el propósito de que practique una amplia y escrupulosa investigación".

El señor Chapaprieta recibió después a los periodistas y estos le dijeron que la nota había producido gran efervescencia.

"Pues no hay motivo para ello—contestó el jefe del Gobierno— por que se trata de que venían circulando unos rumores acerca de supues-

tos hechos relacionados con el juego y las personas inculpadas se han dirigido al Gobierno pidiendo que se envíe al juzgado la denuncia con el fin de que se aclare todo, pues no quieren que ni en rumores siquiera ande mezclada su honorabilidad. Desde luego el hecho ha sido denunciado por un extranjero insolvente. Pero ante la petición de que he hablado el Gobierno acordó enviar el documento a los Tribunales para que esclarezcan lo ocurrido.

El señor Giménez Fernández habla de la reforma electoral

En los pasillos de la Cámara abordaron los informadores al exministro de Agricultura señor Giménez Fernández y le hicieron algunas preguntas relacionadas con la modificación de la ley electoral.

El señor Giménez Fernández insistió en su criterio de que lo más conveniente es el sistema proporcional.

Esos que creen —continuó diciendo— que si se adopta el sistema proporcional vendrá un régimen fascista, se equivocan. Hay que desecharse ese temor por que es absurdo.

Terminó manifestando que para restablecer el sistema de mayorías sería necesario volver a los antiguos distritos.

La discusión de los presupuestos

El jefe del Gobierno dijo ayer a los reporteros que creía que el jueves comenzará la discusión de los presupuestos y para tratar exclusivamente de este asunto se prorrogarán las sesiones hasta las diez de la noche.

Firma del presidente de la República

El señor Alcalá Zamora firmó ayer los siguientes asuntos:

Nombrando secretario general del Gobierno en el Golfo de Guinea a don Carlos Yáñez Ruiz.

Declarando a extinguir los Cuerpos auxiliares de servicios técnicos de la Armada y disponiendo que su personal pase a cubrir distintas plazas en las Maestranzas y Arsenales.

Creando el cargo de jefe de las Escuelas de la Armada.

Nombrando director general del Tesoro a don Arturo Forcal y de Propiedades a don Pedro Gárate.

Provincias

JAÉN

Cogida de "El Estudiante"

Jaén. En la corrida de toros verificada ayer con motivo de la feria, el bicho lidiado en tercer lugar cogió a "El Estudiante", que fue asistido en la enfermería de la fractura del tabique nasal, conmoción cerebral y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

CORUNA

Detención de un revolucionario

Ferrol. La benemérita ha detenido al cabo fogonero de la Armada Antonio Sánchez Moreira, que tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Dicho individuo se había fugado del Hospital.

Presenta una herida de arma de fuego en la pierna izquierda.

También se detuvo a Manuel Sánchez Caral, en cuya casa se hospedaba Antonio.

CADIZ

Accidente automovilístico

Algeciras. Un automóvil ocupado por la marquesa de Povar y su hija la marquesa del Zarzal chocó con un árbol resultando la segunda con diferentes heridas de pronóstico reservado.

FRANCISCO CALZADILLA LEON

Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubió de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

José Sánchez de la Cuesta

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia

Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

EL SEÑOR

DON JOSE PELAEZ DEZA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS DE EDAD, EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1935, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Córdoba Pino, sus hijos don Francisco, doña Concepción, don José y don Carlos (ausente), hija política doña María Cañasveras Córdoba, nietos, hermanas doña Rafaela y don Manuel (ausente), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio por el alma del finado se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, favor por el que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Servicio rápido a domicilio.

Morería, 11. Telf. 2121

Para la mesa, vinos de mesa

para la mesa andaluza, vino

Tinto andaluz

AROMA, FINURA, PUREZA

Pídale en los buenos establecimientos y en nuestro despacho

Morería, 11. Telf. 2121

Servicio rápido a domicilio.

Las doce estrellas más destacadas de la "Metro" interpretan

CENA A LAS OCHO

en español, que hoy tarde y noche estrena el

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Hoy sábado a las seis y media tarde y diez y media noche

CENA A LAS OCHO

Estreno Metro en español

Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.

LOCAL PARA OFICINAS o cosa análoga, se arrienda en Gran Capitán, 25. Informes, en la portería.

PARA LOS SANTOS

Podrá Vd. hacer sus encargos de CORONAS, RAMOS y FLORES NATURALES, llamando al teléfono número 2851, Huerta del Alcázar,

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las visitas de una Comisión de vendedores de pescado de San Agustín, del alcalde de Posadas y de don Rafael Morales García.

La Casa de Socorro

Estadística de los servicios prestados en la Casa de Socorro municipal durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Julio: Medicina, 838 asistencias; Cirugía, 1.510; Vacunaciones, 125; Conducción de heridos y enfermos en camilla, 62. Total, 2.535.

Agosto: Medicina, 693 asistencias; Cirugía, 1.349; Vacunaciones, 68; Conducción de heridos y enfermos en camilla, 59. Total, 2.169.

Septiembre: Medicina, 665 asistencias; Cirugía, 1.494; Vacunaciones, 34; Conducción de heridos y enfermos en camilla, 51. Total, 2.244.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en el caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial, en el recurso entablado por don Victoriano Gómez Alejandro, contra el acuerdo del Ayuntamiento de desestimar su reclamación sobre la cuota que le fué asignada en el pasado ejercicio por el concepto de inquilinato.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial, en el recurso interpuesto por don Leónidas Gómez Alejandro, contra el acuerdo del Ayuntamiento desestimatorio de la reclamación que ante el mismo hubo de formular por el arbitrio sobre inquilinatos del pasado ejercicio.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial, en el recurso interpuesto por don Rafael Moya Bojollo, contra el acuerdo de la Corporación que desestimó su solicitud de ser eliminado del pago del arbitrio que grave los retretes sin agua a presión.

Oficio del delegado de Hacienda comunicando haber aprobado el expediente de reducción de gastos y habilitaciones de crédito en el presupuesto del corriente ejercicio.

Decreto de la Alcaldía nombrando escribiente temporero con destino a los trabajos para la confección del Censo de población a don Carlos León Cuenca.

Dictamen del os letrados consistoriales sobre la resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en virtud de la cual se declara a don Rafael Guerrero Barrea exento del pago del derecho o tasa establecido sobre vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos.

Tres dictámenes de los letrados consistoriales sobre resoluciones del Tribunal económico-administrativo provincial por las que se declaran exentos del pago de los derechos o tasas por guardería rural a doña Enriqueta Rodríguez Cabrera, viuda de Guerra, doña Ramona Sanz Chacón y don Indalecio y don Gregorio García Mateos.

Presupuesto del arquitecto titular para la adquisición de un armario con destino a las clases de mecanografía y taquígrafía en el grupo escolar "Colón".

Presupuesto del ingeniero director del Servicio municipalizado de aguas de cercamiento del depósito sedimentador del Brillante.

Presupuesto del ingeniero titular

LOS SURTIDOS MAS COMPLETOS y de más novedad en artículos para trajes y abrigos de caballero, en las Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento). Precios directos iguales a los de fábrica.

COMPRO Auto pequeño seminuevo. Moto seminueva.

Cambio moto usada por nueva.

Vendo Barandil de hierro forjado artístico

3 barandales de hierro para azotea.

4 metros piedra negra.

Tejas, losetas lisas y de dibujo.

Varias puertas y cristales.

Solar mil metros en Molinillo de Sansueña.

ALMACENES HIERRO ARAGON

AMA DE CRIA. Se ofrece para casa de los padres. Elena Fernández, San Basilio, 48.

para la adquisición de un juego de ruedas completo con sus macizos correspondientes para el tanque Hispano del servicio de limpieza y riego.

Acta negativa de la segunda subasta celebrada para enagenar la casa números 29 y 31 de la calle León Torrellas, propia del Ayuntamiento.

Instancia de don Enrique Fuentes Guerra, solicitando adquirir una parcela sobrante de la vía pública para incorporarla a la casa de su propiedad número 59 de la calle del Caño y certificado descriptivo y de valoración expedido por el arquitecto municipal.

Expediente relativo a la modificación de la alineación aprobada en 1901 para la plaza de San Miguel y certificado del secretario de la Corporación de no haberse producido reclamación alguna durante el periodo de exposición al público.

Oficio del inspector provincial de Sanidad remitiendo a informe la instancia de don José Roldán Rodríguez, presidente de la Asociación provincial de Fabricantes de pan en la que reclama contra la forma de llevar a efecto, por los funcionarios municipales, el reconocimiento sanitario de las harinas.

Instancia de don Rafael García reclamando de la cuota que por la agencia ejecutiva de esta Corporación municipal se le viene reclamando por el concepto de carnes en el extrarradio correspondiente al ejercicio de 1931.

Instancia de don Joaquín Gálvez Alvar, solicitando que las diligencias que se instruyen en su contra por la Agencia ejecutiva del Ayuntamiento para el cobro del arbitrio establecido sobre letrados, canteles y anuncios en los años de 1933 y 1934, se entiendan directamente con la Compañía Adriática, de la cual es mero agente en esta capital.

Instancia de don Luis López, solicitando construir el acerado correspondiente a la casa de su propiedad número 27 de la calle González Auriolos.

Instancias de don Rafael Sánchez Granados, don Juan José Parras Sánchez y don Antonio García Leiva, en representación de don Manuel Pérez Jiménez, pidiendo licencia para efectuar el acerado de las casas números 26, 28, 35 y 37 de la calle de Fuente Obejuna y número 2 de Mariano de Cavia y número 1 de Fuente Obejuna, respectivamente.

Instancia del Superior del Hogar y Clínica de San Rafael, solicitando la instalación del alumbrado en el trayecto comprendido desde el carril de Villa Demetrio hasta el límite Sur de su finca.

Instancia de propietarios de taxis del servicio público, solicitando se les faculte para cobrar a cuarenta céntimos el kilómetro de recorrido anulando de esta forma el precio de dos pesetas establecido a la carrera mínima.

Instancia de don José L. de Guevara y Costi, solicitando se le reconozca el derecho al percibo del segundo quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Fernando Muñoz Rodríguez, carpintero con destino en la Sección de arquitectura, solicitando

do se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios en el mismo cargo.

Instancia de don Rafael Pesquero Muñoz, médico numerario de la Casa de Socorro, solicitando licencia durante el corriente mes.

Instancia de don Francisco Casares Medina para trasladar su establecimiento de comestibles situado en la calle Blanco Belmonte, número 28 a la Puerta del Rincón, número 76 duplicado.

Instancia de don Antonio Blanco Martínez, solicitando autorización para cubrir con urralita una nave existente en el interior de la fábrica de jabón situada en la casa número 18 de la calle Gutiérrez de los Ríos, con nuevo informe de la Comisión de Fomento.

Instancias de don Antonio Díaz Jaén, doña Feliciano Chacón Moreno, don Rafael Lozano, don Juan Marín Alcalde, don Rafael Bernier Soldevilla, señores Carbonell y Compañía, don Gerónimo Maestre Ruiz, don Angel Arranz Gallego, don Raimundo Martínez Martín, doña Paz Olaya, doña Blasa Valverde Alcalá, doña Teresa Muñoz Aragüete, don Rafael Moreno Gutiérrez, don Manuel Barona Molina, don Enrique Ariza Carrasco, don Alfonso Cruz Conde en su carácter de delegado-apoderado del Banco de Construcción, S. A., don José Maldonado Fernández y don Luis Sánchez Moreno, solicitando licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancia de doña Antonia Millán Millán, solicitando que el Ayuntamiento le facilite el aparato ortopédico que le es necesario para el alivio de la enfermedad que padece.

Doce instancias de otros tantos interesados pidiendo que se les incluya en el Padrón de habitantes de este término municipal en unión de sus respectivas familias.

Comparecencia de doña Emilia Moreno Almoguera, solicitando se rectifique su inscripción padronal en la que figura con los apellidos Almoguera Márquez, y decreto de la Alcaldía ordenando se lleve a efecto la rectificación interesada.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

Dos cuentas del recaudador municipal en período voluntario por incremento de valor de los terrenos, resultas de los ejercicios de 1932 y 1934.

Tres cuentas del recaudador municipal en período voluntario por incremento de valor de los terrenos correspondiente al actual ejercicio.

Tres cuentas del mismo funcionario por el concepto de ocupación de la vía pública en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio en curso.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al primer trimestre de 1935 sobre edificios de insuficiente altura.

Cuenta del mismo funcionario relativa al primer trimestre del corriente ejercicio por el arbitrio sobre circulación de coches de lujo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de José Reyes Márquez, Rafaela Garrido Galindo, José Espino Peña, Rafael Obregón Gómez, Manuel Barona Velasco, José González Veuilla y Antonio Osuna Luque, por llevar bicicletas, caballerías y carros por el paseo de peatones que conduce al Cementerio municipal del distrito de la Izquierda; de Diego Pérez Guerrero y Juan Pérez Silva, por variar de domicilio careciendo de licencia; de Francisco Montesinos Montesinos, por dedicarse su hijo a juegos molestos; de Miguel Nieto Casares, por verter aguas su hijo desde la azotea de su domicilio a la vía pública; del vendedor del mercado principal Rafael Garrido Ortega, por colocar bultos delante de su puesto interceptando la circulación; de Rosario Ramírez Morales, por no tener a la vista del público el cartel con los precios de los artículos que vendía en el mercado principal; y de José Roldán Rey, por maltratar cruelmente a una caballería que conducía.

El guardia número 9 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que José Fernández Barrilero denunció por insultos a Carmen Díaz Díaz.

El 15 presentó en la Comisaría a Antonio Huertas Moreno, por insultos.

El 14 detuvo a Alfonso Cantilla Vargas, por promover escándalo en la calle Fernando Colón.

En el Asilo municipal ha sido depositada una caballería encontrada sin dueño conocido.

SE ARRIENDA una habitación amueblada para caballero solo. Calle Céspedes, 14 duplicado, principal.

SE VENDE muy baratos muebles, canas y colchones procedentes de una fonda. Razón Borja Pavón, 2, principal, de 2 a 6.

PERMANENTE garantizada a domicilio, desde 15 pesetas. Para avisos, Fermín Galán, 22. Se necesita una aprendiz. Prontitud en los trabajos.

PISO, arriendo en jardines Victoria, orientado salida del sol; vengo carro ligero de varas. Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Pedro Alcántara, confesor y fundador.—Mañana: San Juan Cancio, confesor, San Feliciano, obispo y Santa Irene, virgen.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por don Agilio E. Fernández y su señora, en sufragio de doña Purificación Soriano.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican a San Pedro Alcántara en su iglesia titular.

Hay estación mayor, rosario, letanía cantada, cánticos alusivos al Glorioso Santo, terminando con la reserva solemne.

En Santa Ana

Hoy, sexto acto de la novena que la Comunidad de Carmelitas Descalzas dedica a su Seráfica y Santísima Madre Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, después de la misa conventual, se expondrá a Su Divina Majestad y a las cinco y media de la tarde se celebrará el ejercicio de la novena. Este ejercicio, una vez terminado el jubileo tendrá lugar a las cinco de la tarde.

En San Agustín

Solemnes cultos que los PP. Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la reina del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre.

Por la mañana, a las 8, misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad; estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asis celebrará mañana, tercer domingo de mes.

Por la mañana, a las ocho, habrá santa misa y sagrada comunión, armonizadas. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el himno de la Orden.

En San Cayetano

Mañana, la Archicofradía del Niño Jesús celebrará por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, coronita del Niño y reserva, terminando con la procesión por el atrio de la iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508 Plato del día: Perdiz encebollada.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. mínima, Id. máxima, Oculación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones a las diez de la mañana, Altura barométrica, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

Notas del Calendario Cordobés

19 de Octubre

Sale el sol a las 6'29.—Se pone a las 5'32.

Sale la luna a las 11'32.—Se pone a las 1'23.

Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas a las 3'30. El de Oración de la tarde, a las 6'15.

El de Animas, a las 8. El día 19, a las 5'36 de la madrugada entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, seguirán el tiempo seco y la temperatura elevada, si bien durante las noches descenderá algo y habrá heladas, aunque poco intensas.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, 3 (antes Espartería), junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA. ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.



No lo descuide.

Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Instantánea política

Las importaciones de trigo decretadas por el señor Domingo

Al fin, después de muchos meses, la Comisión especial parlamentaria designada para investigar cuanto fuera preciso en orden al esclarecimiento de las importaciones de trigos decretadas en 1932, ha emitido dictamen. En la Cámara se había discutido una proposición del señor Barcia solicitando este dictamen para discutir uno de los asuntos que más jugó en la campaña electoral.

La Comisión se excusa de las dilaciones que ha sufrido el cumplimiento de su misión en la pertinaz ausencia de parlamentarios, suspensión de sesiones de Cortes y etc., etc. El resultado de su labor se concreta en siete conclusiones que dicen en síntesis:

1.ª No procedieron a las incautaciones medidas energéticas que determinarían el cointamiento de las existencias reales de trigo en el mercado.

2.ª Existía trigo bastante, como lo demuestra el ofrecimiento de la Federación de Labradores de Córdoba. A Barcelona remitieron estos vagones de trigo que fué rechazado por los fabricantes de harina.

3.ª La sección central de Abastos informó que la importación debía limitarse, en todo caso, a 1.000.000 de quintales métricos. Se importaron 3.061.000 quintales métricos.

4.ª Algunas casas comerciales debían conocer o sospechar que se proyectaban importaciones.

5.ª La Sección central de Abastos pedía que la importación se efectuara por el Estado. El ministro optó por la importación libre.

6.ª La no aplicación del Arancel supuso perjuicios para el Tesoro.

7.ª El promedio pagado en Europa era de 24'98 pesetas los 100 kilos. El pagado en España en este periodo—Abril, Julio—fué 31'50 los 100 kilos; 6'62 pesetas más.

Esto es lo que dice la Comisión. En la discusión parlamentaria escucharemos los descargos.

Alvarez de León

(Prohibida la reproducción)

ATOMOS

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más

SE ALQUILA un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantas, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

HOTEL CERVANTES Se vende camas en la calle Menéndez Pelayo, 3, de 10 a 12.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca (Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Calzados Olimpia. Concepción, 28 y 30.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa con instalaciones de luz y agua y preciosas vistas, en el sitio llamado la Asomadilla, por el camino viejo de Santo Domingo. Darán razón, San Fernando, 68.

EN LA SIERRA Se arrienda desde el día departamento económico con amplias habitaciones, luz y agua. Mucho campo. Autobús próximo. No se admiten enfermos: Informarán, Almacenes San Luis, María Cristina, 4.

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Ríos y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

HUEVERIA DE SAN ALVARO. SERVICIO A DOMICILIO. NUEVOS CASAS. TELEFONO 1796. JESUS MARIA, NUM. 1

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Súrtese de las antiguas soleras de la Bottega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL PARA NINOS LISIADOS POBRES. DIAS DE CONSULTA en la POLICLINICA MARTES Y SABADOS

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital presentar certificado de pobreza expedido por el alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierras de ballestas.

SE ALQUILA habitación amueblada con pensión o sin ella. Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.

ARRENDAMIENTO

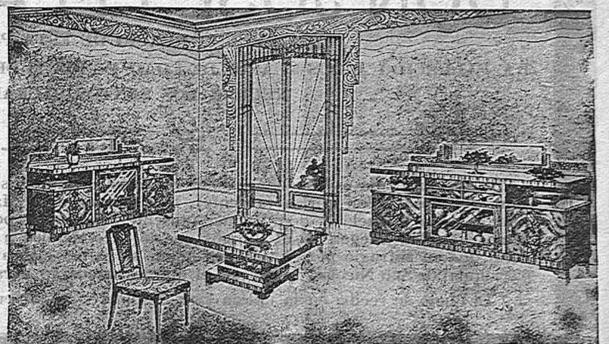
Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes espartería) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

Para muebles de buena construcción

B. GARCIA AGÜERA

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278

NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía